
¿DE QUÉ SE TRATA EL CONVENIO DE CFA SOCIETY CHILE Y LA CAMV?

Les tenemos grandes noticias para la comunidad de miembros de CFA Society Chile. El 22 de julio de 2022 se formalizó a través de la circular 24 un incremento en el Waiver que tenemos con la CAMV, la certificación que exige el regulador a quienes participamos del mercado financiero local.

(https://www.camvchile.cl/camv/site/docs/20220722/20220722160343/circular_n24.pdf)

¿Cuál es el beneficio actual que tenemos con la CAMV? Hasta hoy el beneficio vigente exime a los CFA Charterholders y Candidatos a CFA nivel II y III, de cierto contenido de estudio y de la evaluación para la certificación exigida, cabe recordar que esta prueba se debe rendir cada 5 años. Este beneficio reduce la cantidad total de preguntas de la CAMV desde 100 a 70.

¿De qué se trata este nuevo beneficio? Se exime a quienes cumplan con ciertos requisitos de todo el proceso anual de educación continua y ética comercial. Esto incluye, las horas de estudio y la evaluación final. Para quienes no están familiarizados con el tema, el regulador nos exige que todos los años debemos cumplir con 10 horas de educación continua + 3 horas de ética + evaluación final en ambas materias.

¿Quiénes pueden optar a este nuevo beneficio? Esto es **SÓLO para miembros de CFA Society Chile**, por ende, aplica principalmente a CFA Charterholders con su membresía al día.

¿Cómo se obtiene este beneficio? Podrán imputar como “horas de estudio” de educación continua o ética comercial muchas de las actividades que organiza CFA Institute (CFAI) y/o CFA Society Chile (CFASCH). También se pueden contabilizar como “horas de estudio” material de lectura y generación de contenido relacionado a finanzas, mercados, economía, ética y otros temas afines.

¿Dónde encontramos qué actividades y material podemos utilizar para contabilizarlas como “horas de estudio”? En el siguiente link encontrarán un documento que detalla todos lo relacionado para que puedan ir convalidando las horas necesarias.

<https://www.cfasocietychile.cl/acreditacion-normativa-de-educacion-continua-para-miembros-de-cfa-society-chile/>

¿Cómo se debe llevar el control de las horas de estudio? Para esto le daremos uso al sitio privado de la página web de CFAI, específicamente en la sección de Professional Learning. Ahí cada miembro de CFAI puede registrar las horas que le dedica a Professional Learning (Educación Continua) y SER Credits (Ética comercial). Este reporte será el que le deben enviar a la directiva de CFASCH con las horas dedicadas a incrementar su educación continua que promueve CFAI.

¿Cuál es el paso a paso para agregar horas en la pagina del CFAI?

1. Ingresar al sitio web de CFAI www.cfainstitute.org
2. Ir a la sección membership que se despliega en la pagina inicial
3. Dentro de la sección membership, ir a Resources for Professional Learning
4. Una vez dentro de dicha sección ir a Record PL Credit

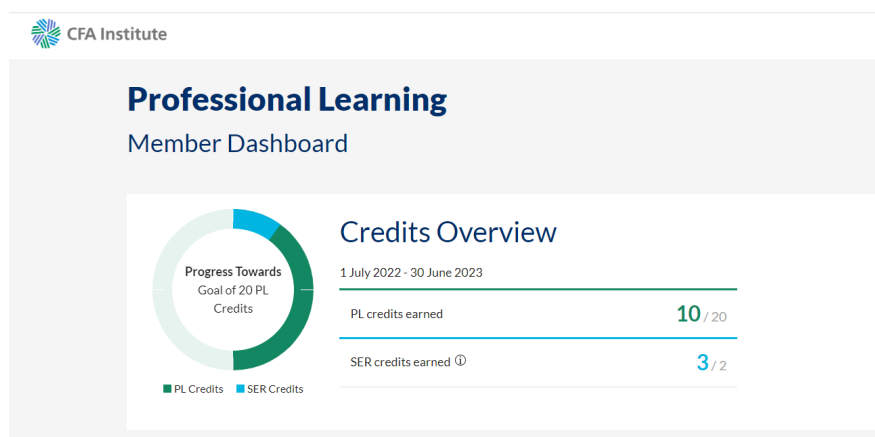


Record PL Credit

5. Ingresar user ID y clave personal
6. El dashboard es intuitivo y fácil de gestionar. Ahí aparecerá la estadística de cada uno y más abajo parece Add Credits. Cuando se ingrese la información sólo se debe completar lo que preguntan.

Muy importante: CFAI promueve la **autoregulación** en el ingreso de actividades, material de lectura y generación de contenido, es decir, cada uno es responsable de lo que ingresa.

¿Cómo se obtiene el reporte para entregarlo a CFASCH? Solamente un screenshot del dashboard de cada miembro sirve para que CFASCH genere el certificado final.





¿Qué hago con el certificado que CFASCH me hará llegar? El certificado lo deben presentar frente a su empleador. Con eso, deberían quedar eximidos, siempre y cuando sean un mínimo de 10 horas de PL y 3 horas de SER.